

Programa de Medicamentos Esenciales, Central de Apoyo Logístico

ACTA ADJUDICACIÓN MISCELANEOS BAJO LA MODALIDAD DE: COMPRA MENOR

No. 2022- 2022-0117
PROMESECAL-DAF-CM-2022-0049

En la ciudad de Santo Domingo Norte, República Dominicana, a los veintidós (22) días del mes de **septiembre** del año dos mil veintidós (2022), se han reunido los señores: **Licda. Georgina Victoriano Moreno de Furniel**, Directora Administrativo y Financiero e **Ing. Miguel Ramón Iñiguez González**, Enc. Depto. de Compras y Contrataciones; con un único punto de agenda: **ADQUISICIÓN DE COMPUTADORAS ADMINISTRATIVAS, DIRIGIDO A MIPYMES.**

Para celebrar este proceso se invitó a los siguientes oferentes, los cuales presentaron las siguientes ofertas:

No.	Proveedor	Precio de Compras en RD\$
1	Inversiones Babuloy, SRL.	No presento.
2	Krongel Comercial, SRL.	No presento.
3	Kelnet Computer, SRL.	No presento.

En cumplimiento a lo establecido en la ley 340-06 sobre compras y contrataciones sobre Bienes y servicios, obras y concesiones, su reglamento de aplicación No. 543-12, se procede a dar apertura a las ofertas recibidas de manera física y por el portal transaccional para el proceso indicado en la referencia, siendo las ofertas económicas las que se detallan a continuación:

No.	Proveedor	Precio de Compras en RD\$
1	Corporación Copycorp RD, SA.	RD\$ 418,900.00
2	Itcorp Gongloss, SRL.	RD\$ 844,271.89
3	ALL Office Solutions TS, SRL.	RD\$ 801,599.96
4	Centroxpert STE, SRL.	RD\$ 1,035,000.01

CONSIDERANDO:

Que al analizar la oferta presentada por el oferente / proponente: Itcorp Gongloss, SRL. Se pudo determinar que la misma no cumple con todas las documentaciones y especificaciones solicitadas en el Numeral 4 y 2 de las Especificaciones técnicas elaboradas para este proceso, quedando **DESCALIFICADA** bajo el criterio de evaluación **Cumple / No Cumple**.

Documentación no conforme:

- 1) **Carta de garantía:** indicando que el Oferente/Proponente se compromete en caso de que unos de los artículos resulte con defectos de fabricación sustituirlo por otro en un plazo no mayor a cinco (5) días hábiles, con una vigencia de 3 años en piezas y servicios in-situ. (Mínimo), firmada por el representante legal de la empresa (**No presento carta**).

Que al analizar la oferta presentada por el oferente / proponente: **ALL Office Solutions TS, SRL**. Se pudo determinar que la misma no cumple con todas las especificaciones solicitadas en el Numeral 2 de las Especificaciones técnicas elaboradas para este proceso, quedando **DESCALIFICADA** bajo el criterio de evaluación **Cumple / No Cumple**.

Que al analizar la oferta presentada por el oferente / proponente: **Corporación Copycorp RD, SA**. Los peritos designados para realizar la evaluación técnica de los equipos pudieron determinar que el oferente no presentó el Ítem No. 1. Quedando **CALIFICADA** bajo el criterio de evaluación **Cumple / No Cumple**, con el Ítem 2.

Que al analizar la oferta presentada por el oferente / proponente: **Centroxpert STE, SRL**. Los peritos designados para realizar la evaluación técnica de los equipos pudieron determinar que el Ítems No. 2 No cumple con lo solicitado en las especificaciones técnicas elaboradas para el presente proceso. Quedando **CALIFICADA** bajo el criterio de evaluación **Cumple / No Cumple**, con el Ítem No. 1.

VISTA: La Ley No.340-06 Sobre Compras y Contrataciones Públicas sobre Bienes, Servicios, Obras y Concesiones con modificación de la ley No.449-06.

VISTO: El Decreto No. 543-12, Reglamento de Aplicación Compras y Contrataciones Públicas, De Bienes, Servicios, Obras.

VISTO: Las Especificaciones técnicas, elaboradas para el presente proceso.

VISTO: La Evaluación técnica, realizada por los peritos técnicos.

VISTO: Todos los documentos que componen este expediente.

Atendiendo a todas las consideraciones expresadas anteriormente se determinó, que en el resuelve de esta acta detallan los ítems adjudicados a la empresa calificada de acuerdo a las evaluaciones realizadas a los artículos según las especificaciones técnicas solicitadas y a las evaluaciones de los precios.

RESUELVE:

PRIMERO: Se instruye al Departamento de Compras y Contrataciones Adjudicar a la empresa **Centroxpert STE, SRL**, RNC: **131202772**, los ítems indicados a continuación:

Ítem No.	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
1	Computadora Administrativa tipo A (Ver Especificaciones técnicas).	UD	5

Por un monto de **RD\$ 607,499.99** (Seiscientos siete mil cuatrocientos noventa y nueve pesos con 99/100). En razón de que su oferta cumple con las especificaciones establecidas en los términos de referencias.

SEGUNDO: Se instruye al Departamento de Compras y Contrataciones Adjudicar a la empresa **Corporación Copycorp RD, SA**, RNC: **130680493**, los ítems indicados a continuación:

Ítem No.	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
2	Computadora Administrativa tipo c (Ver Especificaciones técnicas).	UD	5

Por un monto de **RD\$ 418,900.00** (Cuatrocientos dieciocho mil novecientos pesos con 00/100). En razón de que su oferta cumple con las especificaciones establecidas en los términos de referencias.

TERCERO: Se instruye al Departamento de Compras y Contrataciones a elaborar la respectiva orden de compra, a fin de formalizar las contrataciones de referencia con la empresa adjudicada.

CUARTO: Se instruye al Departamento de Compras y Contrataciones a notificar el resultado del presente proceso.

No habiendo otro punto que tratar, se procedió a la redacción de la presente Acta y se declaró cerrada la sesión.

Licda. Georgina Victoriano Moreno de Furniel
Directora Adm. y Financiero (DAF)



Ing. Miguel Ramón Iniguez González,
Enc. Depto. de Compras y Contrataciones

